

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salida de Palma, domingo, ocho mañana, y juéves, cinco t. Llegada á Ibiza, domingo, cuatro tarde, y miércoles, seis m. Llegada á Valencia, lúnes y viérnes, seis mañana. Salida de Valencia, mártres y viérnes, dos tarde. Llegada á Palma, miércoles, doce mañana, y sábado siete m. Salida directa de Palma para Mahon, sábado cinco tarde. Llegada directa á Palma de Mahon, juéves seis mañana.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7⁴⁵ mañana, 2¹⁵ y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla: 3 (mixto), 7¹⁵ mañana, y 5¹⁵ tarde.
De La-Puebla á Palma: 3³⁰ (mixto), 7⁴⁰ m., y 5⁴⁰ t.
De La-Puebla á Manacor: 7⁴⁰ m., 2⁴⁵ y 5⁴⁰ (mixto) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1³⁰ tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Nuestra Señora del Rosario.

San Froylan, obispo de Leon en España.

Los santos mártires Plácido, monje, discípulo de san Benito abad, y sus hermanos Eutiquio y Victorino, y Flavia, virgen, tambien hermana de ellos; Donato, Firmato, diácono, Fausto y otros treinta monjes, en Mesina en Sicilia, á los cuales por la fe de Jesucristo martirizó el pirata Manuca.

El martirio de san Traseas, obispo de Eumenia en Frigia, que fué martirizado en Esmirna, en el mismo día.

Los santos mártires Palmacio y sus compañeros, en Tréveris; los cuales padecieron en la persecucion de Diocleciano, por sentencia de Riccio Varo, presidente.

La dichosa muerte de los santos hermanos Firmato, diácono, y Flaviana, virgen, en Auxerre.

San Atilano, en el mismo día, obispo de Zamora, canonizado por el papa Urbano II.

CULTOS.—Mañana domingo.—En Santa Catalina de Sena continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á las diez la misa mayor con música, en cuyo ofertorio predicará las excelencias del Rosario, el M. I. Sr. D. Tomas Rullan, Maestrescuela de la Santa Iglesia y Provisor de esta Diócesis. A las cinco y media de la tarde despues de un rato de oracion, cantará la música la tercera parte del Rosario y concluida se reservará.

En la Catedral se celebrará la festividad de la Virgen del Rosario; á las nueve y media se cantarán horas y la misa mayor con sermón por el M. I. Sr. D. Gaspar Vidal, canónigo Doctoral. Por la tarde á las cuatro saldrá la procesion de que días atrás nos ocupamos.

En Santa Eulalia igual festividad; á las nueve y media horas y la misa mayor con sermón. Al anochechar la tercera parte del Rosario y el ejercicio del Corazon de Jesus, con exposicion.

En San Jaime la misma festividad; á la diez misa mayor con sermón.

En San Nicolas la misma fiesta; á las diez misa mayor con sermón por D. Andres Nicolau.

En San Jerónimo igual festividad; á las diez misa mayor con sermón por el P. Francisco Salvá. Por la tarde el ejercicio del Corazon de Jesus.

En San Francisco la Archicofradía del Cordon celebrará su festividad; á las cinco y media se rezará la primera parte del Rosario, á las siete comunión general para los terciarios y cofrades, á las diez y media misa mayor, á las once y media la segunda parte del Rosario. Por la tarde á las tres la tercera parte.

En la capilla de Palacio á las nueve la devocion del mes de Octubre acto continuo misa mayor solemne, partitura de Mercadante en cuyo ofertorio predicará las excelencias del Santo Rosario D. Bartolomé Tolrá.

En Santa Cruz, al anochechar, rezada la tercera parte del Santo Rosario, empezará la novena de Santa Gertrúdis la Magna, con sermón por D. Matías Compañy.

CORTE DE MARIA.—En Santa Eulalia, á la Virgen de la Piedad.

Lúnes.—En Santa Catalina de Sena concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis en seguida se rezará la primera parte del Rosario, á las diez y media se cantará la misa mayor y concluida se rezará la segunda parte del Rosario. Por la tarde despues de rezada la tercera parte del Rosario se dará principio á un devoto septenario en honor de la Virgen del Rosario y predicará D. Mateo Garau, y despues del sermón *Te Deum* y la reserva.

CORTE DE MARIA.—En Santa Cruz, á la Virgen del Buen Camino.

SECCION NACIONAL.

EL JUBILEO DEL ROSARIO

EN EL

PRIMER DOMINGO DE OCTUBRE,

análogo al de la Porciúncula.

INSTRUCCION GENERAL.

Cuando en 1571 la Europa se veia amenazada por una formidable invasion de las huestas otomanas el inmortal y virtuoso Papa Pio V, de la órden de Santo Domingo, la salvó de la ignominiosa esclavitud. Invitó á los príncipes cristianos á una cruzada contra el orgullo del Islam, y si bien la mayoría se hizo sorda á la escitacion del Romano Pontífice, acudieron sin embargo los españoles, los venecianos y los genoveses; que con sus flotas reunidas abatiéron el poderío de los turcos el día 7 de Octubre, primer domingo del mes, en el momento en que los cofrades del Santo Rosario multiplicaban sus oraciones por el triunfo de las armas cristianas. El islamismo fué rechazado á sus guardias del Asia; la Europa se salvó de la tiranía que la amenazaba, los mares recobraron su libertad, el nombre cristiano fué el terror de los bárbaros, y la cruz venció á la media luna. San Pio V conoció por una revelacion sobrenatural el triunfo de los cruzados en el mismo momento en que tenia lugar. Estaba dando una audiencia en el Vaticano, cuando de repente abre una ventana, y volviéndose hacia la parte del mar, se queda inmóvil, como si presenciase un gran espectáculo, y exclama: «Arrodillémonos y demos gracias á Dios, porque los cristianos son victoriosos.» Por otra Parte el Senado de Venecia, en la carta que mandó dirigir á todos los Estados de la república y á las naciones aliadas, no vaciló en escribir estas nobles frases: «No son los generales, no son los hombres, no son las armas, es Nuestra Señora del Rosario quien nos ha dado la victoria.»

En esta circunstancia memorable San Pio V instituyó la fiesta conmemorativa de *Nuestra Señora de la Victoria*, (cuyo título más tarde Gregorio XIII cambió con el de solemnidad del Rosario) y expidió en 5 de Marzo de 1572 su célebre bula *Salvatoris*, la más preciosa de todas las que se dieron á favor del Rosario, por contener la Indulgencia *toties quoties*. Concedida al principio á la Iglesia de Martorell en nuestra Cataluña, se extendió despues á la iglesia de la Minerva en Roma, y luégo á todas las cofradías del Rosario.

El Papa Clemente VIII, en su bula del 13 de Enero de 1593 dada á la cofradía de Dijon y mencionada por Ignocencio XI en el *sumario* de las Indulgencias, (Breve *Nuper pro parte* 31 Julio 1679), ha confirmado plenamente este especial favor. Pio IX, de santa memoria, la ha insertado en el nuevo catálogo auténtico aprobado el 18 de Setiembre de 1862.

Extracto del Catálogo aprobado por la Sagrada Congregacion de las Indulgencias.

En la fiesta del Santísimo Rosario, primer domingo de Octubre: Indulgencia plenaria para los cofrades, que contritos y confesados, comulguen en memoria de la gran victoria que las armas cristianas alcanzaron de los turcos, por la intercesion de la Santísima Virgen, si visitaren devotamente la capilla del Rosario desde primeras vísperas de la vigilia hasta la puesta del sol del día de la fiesta, y rogaren por el triunfo de la Iglesia, la extirpacion de las heregias, etc. Esta Indulgencia puede ganarse *toties quoties*, es decir, tantas cuantas veces se repitiere la visita con las condiciones mencionadas.—Summ. Cap. VI. n. 4 et 7: S. Pii V. Const. *Salvatoris*, 5 martii 1572.—La misma indulgencia ha sido extendida á todos los fieles. Cap. VI. n. 5 et in citata const. S. Pii V.

OBSERVACIONES.

1.^a Puede ganarse la Indulgencia plenaria *toties quoties* en todas las iglesias en que se haya erigido canónicamente la Cofradía del Rosario, esto es, con autorizacion del P. Maestro General de la Orden de Predicadores y con permiso del diocesano. Las asociaciones del Rosario viviente ó del Rosario perpétuo no gozan del privilegio de *toties quoties*.

2.^a Puede empezarse á ganar esta Indulgencia en las mencionadas iglesias el *sábado* que precede al primer domingo de Octubre, desde primeras vísperas de la fiesta.

3.^a La confesion y la comunión pueden hacerse en cualquiera otra iglesia que no sea aquella en que se gana la Indulgencia.

4.^a Las visitas, segun la concesion, deben hacerse á la *capilla ó altar del Rosario*. Pero segun un decreto de la Sagrada Congregacion de indulgencias (25 de Enero 1866), basta que se ore delante de la imágen de Nuestra Señora del Rosario, expuesta á la veneracion pública en algunas iglesias, fuera de la capilla.

5.^a Las visitas deben ser realmente distintas, pero basta que se salga de la iglesia aunque sea por un instante.

6.^a A cada visita se debe orar vocalmente durante *algun tiempo*, segun la intencion del soberano Pontífice. La eleccion y *duracion* de las oraciones no han sido determinadas por la iglesia.

7.^a La Indulgencia ha sido concedida á *todos los fieles*, y por lo tanto para ganarla, no es necesario ser miembro de la Cofradía del Rosario.

8.^a La Indulgencia *toties quoties* de la fiesta del Santo Rosario (como todas las demas indulgencias del Rosario) puede aplicarse á las almas del Purgatorio.

9.^a En la Diócesis en que la fiesta del Santo Rosario se ha trasladado, con autorizacion de la Santa Sede, al segundo domingo de Octubre, la Indulgencia queda igualmente trasladada (S. C. I. 12 Julio 1847.)

Para santificar, pues, la fiesta del Santo Rosario y ganar el jubileo, debemos:

1.^o Dar gracias á la Virgen Inmaculada y Reina del Santo Rosario por haber en tal día salvado á la Europa del poder de los musulmanes.

2.^o Suplicar á nuestra bondadosa Madre que haga brillar de nuevo su poder socorriendo á la Iglesia y á su augusto Jefe en las tribulaciones que están sufriendo.

3.^o Hacer el propósito de no omitir jamas el rezo del Santo Rosario como una arma poderosa para alcanzar la victoria sobre los enemigos de nuestra salvacion.

4.^o Aprovechar en favor propio y de las almas del Purgatorio el lucro de tantas indulgencias plenarias que se nos ofrecen en este día: confesándonos á este fin, comulgando y orando con las debidas disposiciones y purificando nuestro corazon de todo afecto al pecado.

LA SITUACION DE LOS LABRADORES.

Año de prueba va á ser este para los que nos dedicamos á administrar la tierra. Perdidas las frutas, perdidas las uvas y las dos terceras partes de la escasa cosecha de oliva que había, en el suelo, no cabe duda que nos espera un invierno excelente.

Ya ibamos retrasados por la pérdida del vino de la última cosecha, que ha ido á parar casi todo, á las fábricas de aguardiente al precio de cuatro reales decálitro ó sea, un real ménos que cobra el ayuntamiento en la puerta, ¿qué vamos á hacer pues, en el año actual?

Hablan de revoluciones, de si caerá ó no, este gobierno. Nosotros no damos oídos, ni nos interesa que manden estos ó los otros; lo que si podemos decir es, que de este modo no se puede vivir.

Conservadores como sagastinos, sagastinos como conservadores, solo piensan en agoviar al pobre labrador con enormes tributos, que llegan ya á un

tipo que excede al total de los rendimientos de la tierra.

El pobre labrador que el año pasado encerrase su vino en el extrarradio, luego lo entrase á Zaragoza pagando cinco reales por cántaro y se le haya agriado, teniendo que venderlo á cuatro, ¿no le valió más no administrar?

Pagó la contribucion, la alfarda, de podar, regar, labrar, de caavr, de vendimiar, el acarreo del fruto, bodegueros, pellejos, conduccion del vino á Zaragoza y alquiler de cubas si no tiene bodega propia.

¿Saben ustedes lo que importan todos estos gastos? pues casi el valor del vino vendido á un precio regular. De modo que si se le agrió, como ha sucedido este año á la generalidad, tendremos, que el labrador no solamente ha perdido la cosecha, sino un real por cántaro que dió al ayuntamiento, y seis ó siete que le han importado los demas gastos de administracion enumerados, total; siete ú ocho reales de pérdida por cántaro, ó sea lo que debía darle.

De modo, que un cosechero que recolecte mil cántaros de vino, ha tenido que poner este año de su bolsillo siete ú ocho mil reales.

¿Y á esto se llama tributar por un tanto por cierto de los rendimientos cuando los números prueban, que es entregar al Estado toda la cosecha y otro tanto de su valor ó sea una contribucion del 200 por 0,0?

Y estas son cuentas que no se necesita saber matemáticas para sacarlas.

Sobra con ser labrador y pasarlo. Con hacer esa vida de fatigas y privaciones para no poder comer, estando ademas llenos de disgustos, insultado por los acreedores, poco atendido por el municipio y por los dependientes de éste, que le miran como si fuera de una raza inferior.

Por eso los labradores, vamos entrando ya en el período del estoicismo: vamos pareciéndonos á aquel maestro de escuela que contestaba á todo «¡A mí qué!»

Y efectivamente ¿qué nos importa á los que nos han arruinado los tributos, que venga el cólera, si hemos de morir de hambre? Qué, el que caiga este gobierno y que entre otro si todos son peores? Qué, en fin, que venga la revolucion y que el ejército permanezca ó no fiel?

Al que ya no tiene porvenir, al que tiene su corazón atrofiado á fuerza de vejaciones é insultos, á fuerza de ver padecer á su familia privaciones; el que ya está sordo de oír á sus hijos pedir pan y no poderseles dar ¿qué efecto le van á hacer las balas y bayonetas? Cualquiera desgracia es una solucion para él.

Y la mala situacion de la agricultura, es la madre de la ruina en que tambien yacen la industria y el comercio.

Una y otra dependen de aquella como hemos dicho repetidas veces. Si aquella no tiene rendimientos no puede gastar en ropas ni objetos de industria y los comerciantes é industriales podrán vivir un año, dos, de su crédito, pero la bancarrota es inevitable.

Y a esto es á lo que marchamos en España á pasos agigantados. Nadie tiene un real, el malestar va haciéndose general. La catástrofe es pues inevitable sino se varía de sistema, procurando aliviar la situacion de los labradores.

El Contribuyente.

CORREO DE HOY.

MADRID 1.º DE OCTUBRE.

Un periódico de los más leídos da como probable que muy en breve se ponga á la firma del rey el nombramiento del nuevo embajador de Paris, que lo será el conde de Toreno y que tras este nombramiento, al reanudarse las Cortes, surja la crisis parcial, solucioñándose con la combinacion que sigue: el Sr. Romero Robledo presidente de la Cámara de diputados; el Sr. Silvela (D. Francisco) ministro de la Gobernacion, el Sr. Bugallal de Gracia y Justicia; el Sr. Cos-Gayon gobernador del Banco de España; el Sr. Villaverde ministro de Hacienda; el Sr. Bosch y Fustigueras gobernador civil de Madrid; el Sr. Estéban Collantes ministro plenipotenciario en Portugal, y el Sr. Vallejo Miranda subsecretario de la Presidencia.

— A consecuencia de las dificultades creadas á la introduccion de los vinos españoles en Francia, considerándolos como encabezados, se habla de cierto género de represalias, que pudieran llegar hasta la denuncia del tratado íntegro franco español, si no alcanzasen éxito favorable las gestiones entablas por nuestro gobierno.

Así lo dice *El Imparcial*, pero es posible que el colega haya exagerado la noticia.

— La *Agencia Fobra* ha llamado la atencion sobre el discurso pronunciado por el ministro de Fo-

mento en apertura del curso en la Universidad central, haciendo notar que han sido muy aplaudidas sus declaraciones favorables á la libertad de enseñanza. El Sr. Pidal aunque no se llama liberal, ha mostrado serlo, pero de este discurso no nos traen aun noticia los periódicos, ni las correspondencias de Madrid, y habrá que aguardar á conocer su texto, para no hacer juicios temerarios.

— Dice anoche *El Cronista* y no dice mal:

«Parece que en Bilbao se ha tropezado con grandes dificultades para reunir asistentes al banquete del Sr. Castelar.

Y es natural.

Buscar posibilistas en la capital de Vizcaya, es casi tan difícil como encontrarlos en Huesca.

Y lo que dicen los bilbainos:

— «¿Quién nos responde de que el Castelar, hoy fuerista, no se nos vuelva mañana?»

¿No prometía en 1870 á las madres madrileñas suprimir el tributo de sangre, y cuando fué poder tres años más tarde llamó á las armas á 125,000 hombres?»

Toma, toma, y lo primero que hizo despues de haber predicado por todas partes la abolicion de la pena de muerte, fué fusilar en Vitoria á un quinto que se pasó á los carlistas.

Bien que era procedente de un seminario.

— Ha llamado la atencion un pequeño artículo de *La Epoca*, con el epígrafe *Ecos del día*.

«No hace muchos días cundió grande alarma por Milan. Se decía que el rey Humberto habia sido atacado del cólera morbo. La noticia, falsa completamente por fortuna, sirvió para dar nuevo testimonio del amor que el pueblo italiano profesa á su monarca.

Tambien la alarma que el rumor produjo sirvió para otra cosa que no deben echar en saco roto los monárquicos de corazón; sirvió para dar idea de lo que una desgracia cierta hubiera alterado el espíritu público, y del inmenso trastorno que hubiera producido un resultado funesto de la noble y generosa temeridad del rey.»

El salirnos *La Epoca* con un asunto tan trasnochado, dándonoslo por *eco del día*, ha llamado, como no podía ménos, la atencion de casi todos los periódicos.

La Epoca se lamenta de que Humberto se haya expuesto á tales peligros por las consecuencias que su muerte pudiera traer, y fijándose en este punto, concluye así su artículo:

«Y si esto debe tenerlo muy en cuenta el gobierno de un rey que tiene herederos directos, varones y adultos, mucho más debe considerarse en los tronos donde no ocurran las propias circunstancias.»

A *La Epoca* sólo le ha faltado aquí poner un ejemplo, como acostumbran los buenos AA. para mayor claridad.

— El almirante Courbet se dispone á dejar el fondeadero de Mantsu, en la embocadura del Min, para emprender nuevas operaciones. Su objetivo es ahora la parte Norte de la Isla de Formosa, es decir, la bahía de Ke-Lung. Las tropas de desembarco que ya ha recibido, le permitirán expulsar la guarnicion china y ocupar fuertemente el puerto, así como las alturas que lo rodean.

PARTES TELEGRÁFICAS

Perpiñan 30.—En las últimas veinticuatro horas han fallecido á consecuencia del cólera, dos personas en esta capital y tres en los alrededores.

Ten-Tsin 30.—Un decreto imperial manda al virey de Canton que publique una proclama escitando al pueblo chino á luchar contra las tropas francesas, pero prohibiéndole que envenene las aguas y los víveres, y que maltrate á los europeos residentes en China.

Madrid 2.—En Liñola (Lérida) han ocurrido dos casos sospechosos; otros dos en un pueblo vecino.

En breve se inaugurará el círculo de los amigos del Sr. Moret. El acto revestirá gran solemnidad.

La prensa ministerial reitera la afirmacion de que el Sr. Silvela volverá á encargarse de la embajada de Paris.

Parece confirmarse el rumor de que el Sr. Cos-Gayon proyecta una operacion de crédito para salvar la crisis económica de Cuba.

Se ha dispuesto que cesen en sus funciones los delegados especiales que envió el gobierno á los puntos infestados en vista de que el cólera decrece.

Esta mañana quedarán firmadas las tarifas del tratado de comercio entre España y los Estados Unidos.

Dicese que el ministro de Hacienda adoptará el proyecto del Sr. Camacho relativo á la enagenacion de los montes públicos.

Mañana se espera en Madrid al Sr. Castelar, de regreso de su escursión á las provincias del Norte.

Roma 30.—Ayer fallecieron del cólera en Nápoles 51 personas y fueron invadidas 122.

GACETILLA LOCAL.

LA OBRA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Un personaje hay para quien *EL ANCORA* tiene reservada una página de honor en el fausto de su aniversario. Si decimos que es un Santo, tal vez sería este concepto el que despertara ménos curiosidad en aquellos en quienes quisiéramos suscitar mayor interes.

Si le llamamos filósofo, esta cualidad vale muy poco en un siglo que no busca sino las apariencias de la verdad, y tiene decidido empeño en huir de todo lo verdadero.

Si lo presentamos como contemplativo, es infinito el número de los que no tienen aficiones sino por lo que Nabucodonosor vió en la gran estatua de oro, plata, bronce y tierra.

¿Qué dirá pues el mundo al ver que de un alto monte se ha desprendido una insignificante guija que rodando va á dar contra los pies de la descomunal figura y la derriba, la desmenuza, la hace polvo y la reduce á nada?

De las quebradas laderas de los Apeninos una modesta piedrecuela fué á caer en los valles de Umbria como que detuviera sus pasos en Asis, pero pronto fué á derribar de un golpe la soberbia estatua del siglo XIII, la civilizacion semi-pagana y semi bárbara.

¿A quién no interesa la epopeya de un héroe que vestido de saco, y viviendo del mendrugo que le presta la caridad pública, se abre paso en los siglos, imprime carácter á su época con una civilizacion nueva, y lega al mundo una familia, numerosa como las estrellas del cielo, de sabios y de bienhechores?

Para no espantar á uno que otro de los espíritus fuertes de nuestra sociedad, si acaso fijase la vista sobre nuestros humildes ensayos, dejamos á nuestros constantes lectores el trabajo de adivinar si hablamos de Francisco de Asis.

Hombres que no tienen de filósofo sino la incredulidad, nos han de merecer algun sacrificio aunque sea ocultar el nombre de un Santo.

Supongamos, por un momento, que no se trata de gloria para la Iglesia Católica, y que no nos referimos á frailes. Fijémonos en un hombre cuya historia palpita todavía en la vida de los pueblos. Nadie aborreció al mundo más que él, y nadie ha sido más amado del mundo. Cogió el manubrio de la gran máquina social, dió una vuelta atrás, rompió el engranaje sin violencia, mudó las ruedas y le imprimió nuevo movimiento, le empujó con la fuerza de su brazo llagado, le señaló nueva marcha, y le comunicó el calor de su corazón.

Seis siglos no han bastado para que llegara á gastarse, ni se ha consumido el fuego; ha sido preciso que una mano alevosa atentase contra ella. El enemigo de todo bien ha falsificado la firma, (permítase la expresion,) y ha logrado sorprender villanamente. Ha sentido la necesidad de fingir la voz potente y simular los deseos generosos del gran SOCIALISTA CRISTIANO, no liberal, ha repetido las palabras *libertad, igualdad, fraternidad*, callando la primera é indispensable que es la caridad. Con esta moneda falsa han alarmado al pueblo contra la moneda de oro sin liga, y han labrado la pobreza y la bancarrota del pueblo incauto y sencillo. Esas tres palabras se han convertido en teas incendiarias de *petróleo* devorador, de *nihilismo* devastador, y de *masonismo* hipócrita, tenebroso, fratricida, salido del Averno.

¿Qué prueba más palpable de la alta y saludable trascendencia social del gran legislador de Asis, que los medios de que se valen sus enemigos? El masonismo no ha osado mostrar su *mano negra*, esa mano asquerosa é incendiaria: su presencia solo se ha dado á conocer por los estragos que ha causado y por las ruinas que ha producido: ha ido minando las entrañas de la tierra con su maquiavélica dinamita.

¿Quiénes son los enemigos de Francisco? Los enemigos jurados de los reyes, los perturbadores del orden público, los envenenadores de los pueblos y los que á estos han preparado los caminos, los que favorecen á sabiendas sus planes y los que pudiendo maniatarlos les dejan sueltos en nombre de la libertad. Si bien se observa, se ve claro que esta misma libertad es la llave que cierra los conventos y abre los presidios; es la piqueta que demuele los claustros, y la mano que edifica cárceles modelos.

Nadie ha hecho la apología de Francisco como sus enemigos con su conducta.

Tambien el gran Pontífice Leon XIII ha demostrado la gran importancia del Patriarca de Asis: ya que no son posibles en la liberal Europa los pacíficos y sabios claustros de los frailes, aconseja á los fieles que se inscriban en la Orden de terciarios para conjurar los errores á que nos han conducido el engaño y la violencia de la pestilente masonería.

A esa Tercera Orden nos llama Leon XIII, en la cual las palabras libertad, igualdad y fraternidad son verdad pura porque están cimentadas sobre la caridad del Evangelio.

A esa Tercera Orden dó han florecido los reyes más gloriosos, más clementes y más populares San Luis rey de Francia, S. Fernando de Castilla y de Leon. Las reinas Isabelas de Hungría y de Portugal, é innumerables que, si no han conseguido el título de santos, no han merecido el dictado de justos.

A esa Venerable Orden que se gloria con los nombres ilustres de Dante, Lope de Vega, Calderon de la Barca, Cervantes, Murillo, Miguel Angel, Rafael, Raymundo Lulio, Cristóbal Colon y el mallorquin S. Roque, por pertenecer entónces Montpellier al reino de Mallorca. Roque el Angel de caridad y milagrero contra la peste.

No podía pensarse un instituto más popular y civilizador que esa benemérita Orden que ofrece el espectáculo de Monarcas ilustres, de opulentos comerciantes, de nobles señores, confundidos con los mendigos en santa hermandad, pues entre ellos no hay más títulos que los de hermanos; y que aceptan voluntariamente el deber de socorrerse mutuamente. Esto sí que ha debido consolar al mendigo, al siervo y al jornalero el gloriarse en la pobreza de su Patriarca pobre y mortificado. Verdadera civilizacion que procura á todos el mayor bienestar posible en este mundo, la mayor paz acequible en los pueblos, la mayor laboriosidad que consiente la flaca naturaleza humana, la mayor dulzura en los gobernantes la más fiel sumision en los gobernados, la más exquisita rectitud y lealtad en los contratantes, y la caridad siempre en todos. Esta es la obra de Francisco de Asis.

El Gobernador mandó publicar ayer el siguiente *Boletín oficial* extraordinario:

El Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad, en telégramas que me complazco en reproducir sobre las noticias relativas al cólera, me dice lo que sigue:

Depositado el 3 á las 4'15 m.

El parte sanitario que hoy publica la Gaceta es el siguiente: en Elche y Novelda no hubo ayer ninguna invasion ni ninguna defuncion del cólera, en Monforte 3 invasiones y dos defunciones. Provincia de Lérida, en Liñola hubo ayer una defuncion, habiendo pasado más de 15 días sin haber ocurrido invasion del cólera en Artesa de Segre, esta Direccion General ha resuelto levantar el acordonamiento de la citada poblacion y declararla limpia de enfermedad epidémica. Provincia de Tarragona no se han recibido noticias.

Las noticias del cólera suministradas por nuestros cónsules en el extranjero son las siguientes: de Francia se han registrado 9 casos y 12 defunciones habiendo ocurrido 3 defunciones y 7 enfermos en Argel. De Nápoles del 30 al 1.º del actual 82 casos y 55 defunciones. De la provincia de Génova 60 invadidos y 30 muertos.

Dice *Las Noticias* que nosotros le hemos achacado el raro fenómeno de hacer hablar á los caballos.

Es la pura verdad.

Añade el colega que no debiéramos extrañarlo.

Tiene razon. A mayores milagros nos tiene acostumbrados.

Concluye afirmando que nosotros hemos hecho figurar como Director de EL ÁNCORA á un caballo blanco.

Esto no lo entendemos.

¿Si será esto lenguaje caballar?

Aquellos señores *artistas* que divierten la púbblico *ilustrado* dando saltos mortales, entienden perfectamente el lenguaje de sus caballos sabios ¿Tendría el colega álguien que pudiese descifrarnos la enigmática habla, *preñuncia*, ó lo que fuere?

Llamamos la atencion de nuestros abonados sobre el artículo *Jubileo del Rosario en el primer domingo de Octubre*, con que encabezamos el presente número.

En épocas azarosas para la Iglesia, como la que estamos atravesando, justo es y necesario que todos nos hagamos un deber de aprovechar esas divinas liberalidades con que el cielo quiere despertar nuestra fe y derramar sobre el mundo sus gracias y misericordias.

Se nos asegura que la pasada noche y de madrugada el Sr. Gobernador ha recorrido esta poblacion visitando los establecimientos públicos, con ánimo decidido de castigar los abusos que encontrare. De esta visita no se han librado las sociedades, y de ella ha sido principal objeto las casas de mancebía hasta de los barrios más estremos.

Servicio de trenes que empezará á regir el día 15 de los corrientes y terminará el 14 de Marzo de 1885.

De Palma á Manacor y La-Puebla: á las 7'45 mañana—2, y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La-Puebla: á las 3 (mixto)—7'15 mañana, y 4'50 tarde.

De La-Puebla á Palma: á las 3'30 (mixto)—7'40 mañana, y 5'15 tarde.

De La-Puebla á Manacor: á las 7'40 mañana—2'30, y 5'15 tarde.

Tren periódico.

Días de Mercado en Inca.

De Inca á Palma: A las 2 tarde.

Anteayer tarde se hizo la última y definitiva prueba de las estufas colocadas por cuenta de la Excm. Diputacion provincial en una de las salas del antiguo Lazareto, con capacidad bastante para la desinfeccion de mercancías, El experimento no puede ser más concluyente dado el fin que se persigue, obteniéndose los mejores resultados; pues alimentadas dichas estufas con carbon de piedra desarrollaron una temperatura de 117 grados á cuya cantidad de calórico no hay microbio que resista segun el doctor Koch.

Ayer empezaron en grande escala las fumigaciones de mercancías detenidas en este puerto, lo que permitirá sean puestas inmediatamente en libre circulacion.

La compañía central del canal de Suez ha rebajado en cincuenta céntimos por tonelada el derecho de tránsito de los huques por el indicado canal.

Dice un colega que el Ayuntamiento se reunió el miércoles en sesion extraordinaria, para recibir el Comisionado de apremios enviado por la Diputacion provincial; y que por unanimidad se acordó no admitir la notificacion toda vez que no se había tramitado el expediente en la forma que previene la vigente ley.

El vapor *Palma* saldrá de este puerto para el de Barcelona el martes 7 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. La carga se recibirá en la última explanada del muelle donde estará atracado el vapor.

Se despacha calle de la Marina, 32.

Mañana se celebrará en Llummayor la segunda de las ferias que cada año se acostumbran verificar en aquel pueblo en donde los mercados suelen presentarse provistos abundantemente de ganados de todas clases, y se realizan transacciones de mucha consideracion sobre todo de cerdos.

Por la Delegacion de Hacienda queda anunciado en el *Boletín oficial* de la provincia el pago de la mensualidad de Setiembre último á la clase pasiva, desde ayer al 13 del actual.

Ayer fondearon en la bahía de este puerto el bergantín goleta *Anita*, procedente de Burriana, con lastre; y el laúd *Juanito*, de Malgrat, con carga variada.

Se despacharon el laúd *Virgen de los Angeles*, el pailebot *San José*, y el laúd *San Antonio*, los tres para Valencia, con carga de harina, y efectos, respectivamente; el místico *Santa Librada*, para Huelva, con carga variada, y el laúd *Isabelita*, para Santa Pola, con carbon.

En Llummayor se han terminado ya los trabajos de la vendimia. En las comarcas de Binisalem y Santa María suele empezar en este mes.

Hemos sido visitados por el primer número de un semanario titulado *El Tambor*.

Parece, segun este número, que el colega se propone ensordecer con sus redobles los oídos acostumbrados al himno de Riego.

Librele Dios, de los golpes, no de la razon, sino de la cachiporra.

Con fundado motivo se queja un colega del descuido con que se tiene el servicio de nieve para uso de los enfermos, subvencionado por el Ayuntamiento.

Esto se debe á una mal entendida economía, por lo tanto es de esperar que aquella Corporacion adoptará las medidas que estime más convenientes para que continúe subsistiendo un depósito de nieve conforme existía desde tiempo inmemorial.

Hoy, días de D. Francisco de Asis, padre de S. M. el rey D. Alfonso, se ha izado el pabellon nacional en los edificios del Estado; las tropas visten de gala, y el fuerte de San Pedro ha saludado á la plaza.

A los alrededores de los pueblos de Algaida y Binisalem alcanzó la tormenta que descargó en esta capital el martes próximo pasado. En Binisalem cayeron cuatro centellas y se dice que los daños causados por el granizo son de consideracion. Hubo piedras del tamaño de una almendra.

Ha salido para Granada, en uso de licencia, el Teniente auditor de este distrito D. Ramon Méndez. Fueron á despedirle muchos de sus amigos.

Anteayer por la mañana en la calle de Tamorer un carro atropelló á un niño de unos siete años, fracturándole una pierna. Conducido á su casa fué curado en el acto por el facultativo D. Alejandro Ferrer y Nicolau.

Procedente de Ibiza han llegado á esta capital el Administrador de Correos de esta provincia don José Tur y el Diputado provincial electo por aquel partido D. Juan Wallis.

En Berlin se está organizando una exposicion permanente de productos españoles.

El objeto que se propone alcanzar el comité organizador es abrir á la produccion española el mercado de Alemania, y como consecuencia de esto, el de las demas naciones del Norte de Europa.

Podrán concurrir á la Exposicion los productos de la agricultura, industria y artes, y estará abierta todo el tiempo que dure el actual Tratado hispano-aleman.

No tenemos noticias sobre este particular.

Segun telegrama recibido en la Direccion de Obras públicas, la línea de Zaragoza á Barcelona se halla interrumpida en el kilómetro 143 por hundimiento de tierras.

Tambien en la línea de Zaragoza á Alsásua no pueden circular los trenes, porque las aguas han aprastrado la vía ea una extension de 300 metos en la inmediaciones de Rivaforzada

Dice *El Diluvio* de Barcelona:

«Reclamamos la atencion de nuestros lectores sobre un asunto que vale la pena:

La escena pasa en el Colegio de Medicina de esta ciudad, el día de ayer.

El Dr. Carbó ofrece á los doctores Rull, decano de la facultad, al Sr. Batllés, catedrático de anatomía descriptiva, y á otros dos catedráticos, ponerlos de manifiesto una coleccion de microbios, si desean contemplarlos.

Los compañeros no se hacen rogar y aceptan con satisfaccion el ofrecimiento del doctor Carbó. Se arma el microscopio, y puesto á foco, empiezan los invitados la observacion.

Millares de microbios se agitan dentro de un pequeño espacio.

El D. Carbó, invitado á explicar como ha podido procurarse aquellos microbios, manifiesta que proceden de una longaniza de Vich que se sirve todos los días en su mesa y que cada día encuentra más sabrosa y más apetecible.

Explicacion científica de la observacion: los microbios no son produccion exclusiva del cólera, sino que se encuentran en los intestinos de los hombres y de los animales, y probablemente los venimos comiendo todos con los embutidos hechos en crudo sin sospecharlo, ni causarnos la menor aprension y sin daño alguno en la salud.

Los descubrimientos que se están haciendo diariamente están poniendo á la evidencia todos los días la verdad del aforismo vulgar «que los animales grandes se comen los pequeños.»

Hoy á las ocho de la mañana ha fondeado el vapor *Union*, procedente de Valencia. Ha sido portador de la correspondencia, 7 pasajeros y carga.

Con especial gusto damos cabida al siguiente anuncio, cuya lectura recomendamos á nuestros abonados:

ASOCIACION DE LA ORACION Y VELA

AL SANTÍSIMO SACRAMENTO.

La Junta Directiva ha acordado concurrir á la procesion que debe efectuarse mañana en la Santa Iglesia Catedral, á cuyo fin invita á los Sres. de la Junta Consultiva y demas asociados que como tales quieran asistir á ella, se hallen á las cuatro de la tarde en dicha Santa Iglesia y capilla de S. Benito en donde se hallará anticipadamente el pendon de la Sociedad. Palma 4 Octubre de 1884.—P. A. de la Junta. Directiva, Heriberto Agustin Cusa Pbro.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 3.

De Burriana en 10 días bergantin goleta Anita de 133 ton., pat. Nicolas Company, con 5 mar. y lastre.
De Malgrat en 9 días laud Juanito de 19 ton., pat. Ramon Garangon con 4 mar. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 3

Para Huelva místico Sta. Librada, de 31 ton., pat. Rafael Muñoz, con 6 mar. y efectos.
Para Sta. Pola laud Isabelita, de 28 ton., pat. José López, con 6 mar., carbon y efectos.
Para Valencia laud Virgen de los Angeles, de 24 ton., pat. José Serrano, con 5 mar. y harina.
Para Valencia pailebot San José de 49 ton., pat. Juan Felany, con 6 mar. y efectos.
Para Valencia laud San Antonio, de 47 ton., pat. Juan Alberti, con 6 mar. y efectos.

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA de las Baleares.

Por Real orden de 26 del anterior, inserta en la Gaceta del 28, ha tenido a bien mandar S. M. el Rey (que Dios guarde), que sin hacer innovacion ninguna respecto al día en que por reglamento deben inaugurarse los estudios académicos, se amplie el plazo de los exámenes extraordinarios hasta el 31 del presente mes y que hasta igual fecha todas las matriculas se consideren ordinarias. Añadiendo que los alumnos de estudios privados podrán solicitar exámen durante los diez primeros días del mes actual.

Lo que se publica para conocimiento de los alumnos a quienes pueda interesar.—Palma 2 Octubre de 1884.—El Director, Francisco Manuel de los Herreros.

ACADEMIA DE LA JUVENTUD CATÓLICA

En sesion celebrada en 25 del corriente se acordó, en vista de las actuales circunstancias en que la mayor parte de los señores socios aun no han regresado del campo, suspender la abertura de las clases anunciadas hasta el día tres del próximo Noviembre, abriéndose en el nuevo local que habita esta Sociedad calle de Campaner, núm. 1. Lo que tengo la satisfaccion de hacer público para conocimiento de los Sres. socios y demas personas a quienes pueda interesar.

Palma 26 Setiembre de 1884.—P. A. de la J. D. El Vice Secretario, Miguel Martorell.

CARTAS DE SON RAPINA

en defensa del célebre discurso atribuido al Académico D. Antonio escritas por UN CANOVISTA profesor jubilado de Instrucción primaria.

Las publica para enseñanza y solaz de sus lectores UN TRADICIONALISTA.

Salen a luz con autorizacion del Canovista, «y nuevamente revisadas, corregidas y adicionadas por el Profesor jubilado.»

«Nosotros (así termina la ADVERTENCIA que va al frente), con el deseo de contribuir cuanto nos sea posible al mayor descrédito del sistema liberal, una y mil veces condenado por la Iglesia, titulariamos con más propiedad el trabajo del discípulo y admirador de Cánovas Lo LIBERALES PINTADOS POR SI MISMOS. Y, en efecto, examinada la obra desde el punto de vista religioso, político y literario, es, a nuestro modo de ver, la mejor refutación del liberalismo de todos los colores, incluso el enmascarado y vergonzante llamado vulgarmente mesticería.—Palma 30 de Agosto de 1884.—UN TRADICIONALISTA»

Véndese este folleto al precio de dos reales, en la librería de Propaganda Católica, Fortuny 6.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, paliós, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

MÁQUINAS PARA COSER

DE TODOS SISTEMAS

RELOJERÍA DE RUBIROLA

Odon-Colom y Siete Esquinas—Palma

Primera casa en esta Isla que hace tiempo viene expendiendo las máquinas para hacer ojales, camisería, sastrería, zapatería, y en especial para bordados.

Nuevos inventos, solidez y reformas.

La misma casa cuenta con viajantes inteligentes para atender a cuantas reclamaciones se le hagan, con residencia en esta Capital, Manacor, Felanitx, Sóller, Inca, Binisalem, Mahon, Ciudadela e Ibiza.

Venta a plazos de 4 a 10 reales semanales. Toda máquina se entrega a la prueba del comprador.

Se recomponen toda clase de máquinas para coser y ademas relojes, a precios módicos.

Relojería de Rubirola, Odon-Colom.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE B. C. PERELLÓ.

ALMACEN DE MÚSICA

19, UNION, 19.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS MAS ACREDITADAS

NACIONALES Y EXTRANJERAS

A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTÍA POR SU SOLIDEZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PRECIOS ECONÓMICOS.

PALMA

19, UNION, 19.

ARMONIUMS

A PLAZOS
DE 4 A 6 DUROS MENSUALES.

PIANOS
A PLAZOS
DE 6 A 10 DUROS MENSUALES.

ANTIGUA CASA PLANELL'S

SINDICATO 59, PALMA.

Esta Casa, firme en su propósito de ofrecer lo mejor en el ramo de papel para cigarrillos, presenta al público con la marca

Bandera Mallorquina,

el más inofensivo de los papeles blancos, consistente y fino como el que más, y de hilo escogido blanqueado

SIN CLORURO

ni otra sustancia alguna nociva ni repugnante.

Este papel y el *Legítimo de Tabaco*, marca NEGRITA, que únicamente nosotros expendemos, son los que gozan de más fama entre los fumadores inteligentes de los países donde ya se usan.

HAY LIBRITOS EN TODOS LOS ESTANCOS.

ENSEÑANZA DE LA LENGUA FRANCESA

por el Pbro. D. Juan Galmés

El día 15 del actual principiará de nuevo las lecciones en su casa, Pelayres 46-1.ª, a las horas de costumbre, y a domicilio a horas convenientes.

Para los caballeros que deseen perfeccionarse en el idioma tendrá clase especial segun el número que se reúna.

POMADA

ANTI-HERPÉTICA VEGETAL

DE VALENZUELA HERMANOS

Premiada en la exposicion farmacéutica Nacional de 1882.

Esta honrosa recompensa fuera la mayor recomendación que podríamos hacer del buen éxito de esta pomada sino contáramos ya con el crédito que ha sabido conquistarse por espacio de muchos. Los herpes, quemaduras extensas, grietas en los pezones, almorranas, cortaduras de la cara seguidas de un mal resultado a consecuencia de afeitarse con navajas descuidadas, sabañones, etc. son, combatidos con felicidad por el uso de esta pomada.

Bote 6 reales. Le acompaña un extenso prospecto.

Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad núm. 10, (frente la Glorieta); Plaza de la Cuartera núm. 2, (Espartería).

Jarabe contra la TOS.—De rápidos efectos y muy singularmente contra la *COQUELUCHE*, como pueden atestiguarlo muchas familias en Palma y de algunos pueblos de la Isla. Botella 8 reales. Se despacha en los mismos puntos.

LA PALMA

Fabrica de ladrillos hidráulicos bajo la direccion de D. Francisco Cabrer y Nicolau.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud y perfección, cuantos pedidos tuvieren a bien hacerle los compradores.

Ademas, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargarle. Para ello, se avistarán con el Director de la Fábrica, Piedad 6; ó bien en el establecimiento mismo.

Tambien se admiten encargos para dibujos que guarden relacion con el decorado de los aposentos.

La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocacion se atuvieran a las prescripciones del Director.

En todo caso, siempre se garantizan la solidez y perfeccion de los ladrillos.

150.-Olmos.-150.

A LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS

JUAN AMORÓS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economía los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen a la pronta destruccion de los sombreros.

Tambien se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases.

Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

VENTA.—Se vende una casa con una porcion de tierra de unos cinco destres de extension llamada *Es nogueral*, situada en uno de los puntos más alegres de Valldemosa. Para informes, calle de la Alfarería núm. 7.

ALQUILER.—En la calle de la Marina núm. 58 hay un segundo piso para alquilar, con mucha comodidad.

ALQUILER.—En la calle de la Rosa núm. 17 se alquila un segundo piso con agua de fuente, coladuría, porche y terrado aparte. Informarán en el piso principal.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 3 á las 5 t.

Se ha declarado limpia del cólera la provincia de Lérida.

Se ha remitido á la firma del Rey el decreto referente á los azúcares de Cuba.

En Canarias no se pone ningun impedimento á los buques procedentes de la península.

El día 12 regresará la Corte.

Bolsin: 60.20.

Madrid 3 á las 7.15 n.

El colera toma enormes proporciones en Italia: en el hospital de coléricos la gran mayoría es de españoles; ayer fallecieron diez.